



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N°: 219

LETRA: P.S.P

Ushuaia, 30 de Noviembre de 2012

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/11/12	Hs. 13 <sup>00</sup>
Numero: 1579	Fojas: 5
Expte. N°	
Girado: 706/05	
Rebido: F. Ushuaia	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución solicitando trabajos varios para el Barrio La Oca. El mismo se presenta acompañado de los correspondientes fundamentos, según lo establecido en el artículo 94° del Decreto C.D. 009/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **FUNDAMENTOS**

El barrio La Oca es uno de los vecindarios populosos de la denominada Zona Norte de la ciudad, atravesado por las calles Facundo Quiroga y Raúl Muriel.

Este barrio, como la mayoría de los sectores de la ciudad, presenta una serie de problemas estructurales- por falta de inversiones históricas que requieren ser parte de una planificación integral de la ciudad pensada en y para los barrios. Pero también sufre las cuestiones más coyunturales y más fácilmente solucionables con acciones concretas y rápidas que el Departamento Ejecutivo Municipal debe ejecutar regularmente.

Entre los problemas más visibles puede mencionarse el chorrillo sin entubar que corre por un cañadón paralelo a la calle Raúl Muriel. En su recorrido recibe el desagote sin tratamiento previo de las aguas residuales de las viviendas instaladas en las inmediaciones. Las aguas servidas atraviesan así terrenos habitados por otras familias.

Otros inconvenientes, más corrientes, son los autos abandonados en la vía pública que requieren ser retirados del lugar, al igual que varios montículos de basura acumulada en diferentes puntos del barrio, cuya solución sólo requeriría la intervención de vehículos y personal de la Municipalidad de Ushuaia durante algunas jornadas.

El barrio cuenta con dos playones deportivos construidos por el Municipio y muy utilizados por los niños y jóvenes del lugar, pero que al día de hoy presentan un estado de deterioro profundo, al carecer del mantenimiento regular que requieren.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

El cruce de la calle Raúl Muriel con la empinada arteria lateral del Centro Cultural Esther Fadul, representa un peligro para el tránsito, agravado por el emplazamiento de un contenedor a pocos metros de la esquina que obstruye la visión de la bocacalle a quienes circulan por Muriel.

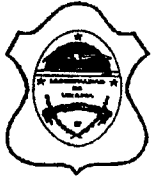
Los mencionados aquí son algunos de los inconvenientes que mostraron a quien suscribe, las mujeres que integran la comisión vecinal del Barrio, quienes realizan un trabajo minucioso en beneficio propio, de sus vecinos y de la ciudad que merece ser compensado por las autoridades del Municipio dando respuesta a los problemas que con tanto ímpetu quieren solucionar.

Además de realizar obras en la ciudad y llevar a los pobladores una mejor calidad de vida, un rol no menos importante del Municipio es fortalecer el capital social, motor decisivo para tener una ciudadanía activa, participativa, propositiva y contagiosa de la necesidad de la transformación urbana que debemos lograr entre todos.

Es por ello que desde el bloque del PSP, como parte de la agenda de recorridas periódicas por los barrios de la ciudad, hemos decidido trasladar la inquietud recogida en La Oca a las autoridades del Ejecutivo Municipal para que en esta temporada estival puedan llevar soluciones concretas a este sector de la ciudad o aprovechar la conformación del Presupuesto 2013 para incluir los trabajos que allí se requieren en el cálculo de egresos para el año próximo.

Es por ello que solicito a mis pares acompañamiento para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE  
LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde, evalúe la factibilidad de incluir en el plan de obras de la presente temporada los siguientes trabajos demandados por los vecinos del Barrio La Oca:

a) Entubamiento del chorrillo del cañadón que corre en forma paralela a la calle Raúl Muriel, en especial el tramo que atraviesa terrenos particulares en proceso de regularización dominial a la altura de la calle Juan Soro.

b) Reparación del bache de grandes proporciones en el pavimento de la calle Facundo Quiroga, cruce con calle Guanacos.

c) Instalación una garita en la parada de colectivos situada en la Calle Facundo Quiroga al 1900.

d) Señalización de la prioridad de paso en el cruce de la calle Raúl Muriel, con el tramo de Pasaje Iribarne que desciende por un lateral del Centro Cultural Esther Fadul.

e) Reemplazar la cartelería sobre la Calle Raúl Muriel, en cuyo tramo entre la altura del 1800 y 2000, dice "Juan Muriel".

e) Reparar integralmente los dos playones deportivos del barrio, especialmente en los siguientes aspectos visibles:

- En el Playón sobre la calle Raúl Muriel al 1800:

1. Reposición y re colocación de los aros de básquet que se encuentran rotos y depositados en un lateral del predio.
2. Restauración de alambrado perimetral.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

3. Refacción o gestión ante autoridades pertinentes la de las cuatro luminarias y del pilar de energía eléctrica.
- En el playón deportivo denominado "Potrerito de mi esperanza", ubicado entre las calles Facundo Quiroga y Raúl Muriel:
1. Adecuación del suelo y construcción de platea de hormigón.
  2. Fundar estructura y reparar alambrado perimetral.
  3. Instalación correcta de los arcos de fútbol.

**ARTÍCULO 2°.-** Solicitar al DEM que, a través del área que corresponda, realice los siguientes trabajos de limpieza:

- a) Retirar los vehículos en situación de abandono, en especial los identificados sobre la calle José Turza, cruce con Facundo Quiroga, frente al lateral de la escuela Ernesto Sábató.
- b) Retiro de basura acumulada en Pasaje Iribarne, cruce con calle Facundo Quiroga, así como otros montículos notorios dispersos en varios puntos del vecindario.

**ARTÍCULO 3°.-** De forma.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia